

INFORME DE COMISARIO

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a las atribuciones conferidas, por la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A.**; y en concordancia con lo que dispone el **art. 274 y 279** de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y evaluación de libros, registros y otros datos que respaldan la información expuesta de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

OBJETIVOS:

Objetivos propuestos:

1. Verificar el grado de cumplimiento y aplicación de los procedimientos contables y tributarios vigentes, en el procesamiento de la información financiera.
2. Determinar si las cifras que figuran en los estados financieros se respalda en suficientes fuentes de información.
3. Comprobar si las estimaciones requeridas para ajustar la información financiera han sido adecuadas.
4. Establecer la razonabilidad de los informes financieros y la idoneidad de los registros que los producen.

ALCANCE:

La evaluación de las operaciones administrativas y financieras de la Compañía **TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A.**; se realizó con observancia a las Normas Generales de Contabilidad y Normas de Auditoría vigentes y cubre el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Además contiene el correspondiente dictamen de los estados financieros.

BASE LEGAL:

TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A. Sociedad Anónima, se constituyó mediante escritura pública ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Celica, el veinte días del mes de agosto del dos mil quince, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Celica.

La actividad principal de la Compañía es Transporte público de pasajeros intracantonal a nivel del Cantón.

TRANSPORTE PUBLICO CELICA & EJECUTIVO TRANSCELICAEJEC S.A.
INFORME DE COMISARIO - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El asiento de operaciones de la Compañía es la ciudad de Celica, Provincia de Loja, y a la presente fecha se encuentra con existencia jurídica vigente y en funcionamiento normal.

CONTROL INTERNO.-

El cumplimiento de políticas empresariales, y normas generales de control interno permiten el desarrollo normal de la Compañía.

SISTEMA ADMINISTRATIVO.-

Los accionistas conjuntamente con Gerencia han puesto énfasis en el cumplimiento de los objetivos, en mejorar sus ingresos disminuir gastos y mejorar la operatividad.

SISTEMA FINANCIERO.-

Del análisis de las transacciones que efectuó la Compañía, se verifico que éstas sean realizadas con las autorizaciones, revisadas y legalizadas por control permanente, y se encuentra dentro de la normativa interna y a los requerimientos legales.

Las transacciones financieras que contienen los documentos fuente, han sido registradas de forma oportuna en los registros contables, aplicando el principio del devengado.

Un resumen de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 es el siguiente:

1. Activo		\$ 49,942.54
Activo Corriente	\$ 49,942.54	
Activo No Corriente	0,00	
2. Pasivo		\$ 42,768.47
Pasivo Corriente	\$ 42,768.47	
Pasivo no Corriente	0,00	
3. Patrimonio		\$ 7174.07
4. Ingresos		\$ 82,719.81
5. Costos y Gastos		\$ 76,528.02
Resultado del Ejercicio		\$ 6,191.79
Utilidad Neta		\$ 4,829.60

CONCLUSIONES:

- ❖ Todas las transacciones se ejecutan y registran siguiendo procedimientos internos establecidos.
- ❖ El resultado económico del presente ejercicio es positivo.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Prospección y desarrollo de nuevos mercados.

Atentamente,



Patricia Chamba

CI: 1105914657